

ASUNTO: Convocatoria cerrada **Jornada de judo inclusivo** , en **MADRID**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que el día **16/12/2023**, tendrá lugar en **MADRID**, la actividad **Jornada de Judo Inclusivo**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	FECHAS
FEDC	FEDC	Álvaro Gavilán Lorenzo	Colaborador/a	16/12/2023
FEDC	D.T. Madrid	Alvaro Sanchez Vicario	Deportista	16/12/2023
FEDC	D.T. Madrid	María Manzanero Ruíz	Deportista	16/12/2023
FEDC	D.T. Madrid	Isaac Kim Estacio	Deportista	16/12/2023
FEDC	D.T. Madrid	Maria Campos Fernandez	Deportista	16/12/2023
FEDC	D.T. Madrid	Rodrigo Suarez Garrosa	Deportista	16/12/2023
FEDC	D.T. Madrid	Mario Ramos Bernardino	Deportista	16/12/2023
FEDC	D.T. Galicia	Inés Rodríguez Martínez	Deportista	16/12/2023
FEDC	FEDC	Marina Fernández Ramirez	Técnico/a FEDC	16/12/2023
FEDC	FEDC	Marta Arce Payno	Colaborador/a	16/12/2023

El lugar de celebración es en el **Centro de Alto Rendimiento**, Calle de Martín Fierro, 5, Moncloa - Aravaca, 28040 Madrid.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo según lo indicado en la tabla y la necesidad del desplazamiento.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 14 de Diciembre , de 2023.

Gemma León Díaz



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS